Ministerio general al ex-Prefecto Cornejo: resistencia que forman la guarnicion del "Meteoro", que

República Pernana - Ministerio General. - Arequipa, Diciembre 27 de

CIRCULAR

Señor Prefecto del Departamento de

A las doce de este dia, despues de un sostenido bombardeo por mas de trein a horas, se avanzo el ene-migo por la quinta de Sanchez so bre la de Vá gas, o u ada por nues tras fuerzas; y en cuatro horas de un renito combate, este heroico pueblo v el Ejército Constitucional, han obtenido el triunfo espléntido, que restableciendo las instituciones de la República, da principio à la pros-peridat que debe esperarse del Dios de las batallas, por premio de los esfue zas de los pueblos.

Los pequeños restos que ann que dan al Dictator, desaparecerán pron-to, y lo avisaré à US, con-el parte de tallado, que corresponde.

Sirvane US. initicipar tan fausto a contecimiento al inestre Departamento de su mando. Dios guarde à US.

Juan Manuel Polar.

Republica Permana - Comundancia Ge neral de las fuerzas del Sur-Cazco,

At senor Ministro General.

S. M. G.

Consecuente con mis planes anterior mente manifestados, he marchado sobre esta Capital con la mayor parte de las fuerzas de mi mando, para sceundar así las miras de S. E. el 2º Vice-Presidente

de la República.

Des pues de argunos tiroteos que tu-eror ugar en Agua Callente, Maraovieror gani, Sicural y San Jeronimo, he aportado à las inmediaciones de esta Ciudad con toda la Division; y antes de tomar la plaza por asalto, cret conveniente hacer la respectiva intimacioni al Jefe Superior del Departamento, en observancia de las reglas establecidas ducian el cañon. por el derecho internacional consuctulinario y con el fin de evitar la efusion le sangre humana. Despues de estos preliminares he ocupado la plaza a las cinco de la tarde de este dia, en medio del general entusiasmo de los habitantes de esta poblacion, quienes cubrian la retagnardia de toda la tropa con patrioticos vivas y exaltadas manifesta ciones en favor de la causa que defen demos. Pero aprovechando del tiempo intermedio entre las negociaciones y la ruptura de las hostilidades, se oculta-ron algunos individuos de tropa, asì como sus Jefes y Oficiales que guarnecian esta plaza. Sin embargo de esto, se ha tomado la mayor parte de la fuerza, armas y municiones, despues que el pueblo sostuvo un nutrido fuego contra los dicidentes, que aun no querian rendirse apesar de estar acordado el avenimiento, que no llegó à firmarse por la anticipacion de los fuegos rotos por parte de la misma tropa que obedecia

dió lugar à ladesgraciada muerte de dos soldados enemigos y dos paisanos, sin tener otras desgracias que lamentar que el resto de la fuerza enemiga que aun sin tener otras desgracias que lamentar de nuestra parte, y mucho ménos des-órdenes que regularmente se consuman en semejantes casos.

Està visto, pues, que la voluntad de los pueblos no puede ser subyugada sino cuando està oprimida por la fuerza material que la domina; pero apenas se ven apoyados estos por fuerzas competentes, se precipitan para rechazar la fèrrea dominacion que los oprimia, como se ha visto en este dia.

Tengo la grata satisfaccion de comunicar à US. este fausto acontecimiento, el que será puesto en conocimiento de S. E. el segundo Vice Presidente de la República, para que pese en su animo la gran obra realizada en favor de la ausa constitucional y en desprestigio del Dictador que pretende perpetuar su dictadura tomando diferentes caracteres.

Dios guarde a US .- S. M. Miguel San Roman.

Comandancia General del Departa mento y de la Division Moquegna en ma cha. Llloqueo, Diciembre 21 de 4867

A su señoria el Ministro General. S. M. G

Hallandome en la pampa de "Frailes" en marcha con la Division de mi mando, se reunió à ella con su fuerza el Coronel Mafuelo, y sin in terrupcion seguimos adelante à fin de tomar el cañon que tanta anciedad temor ha causado en esa Ciudad. Despues de un tiroteo de un cuarto de hora, nos apoderamos á las dos de la mañana del cañon; y en el seto hemos procedido á destruirlo, pa ra regresar mañana muy temprano al puerto de Islay, à fin de tomar posesion de él, y cumplir asi con las órdenes supremas que se me han dado.

El propio Linares, que ha presenciado todo, dará i US, una razon Jetallada; y de que se han quemado todos los aparatos y útiles que con

No cabe duda que el cañon no volverà à ponerse en estado de servir; y me reservo el dar un parte cir cunstanciado de lo ocurrido.

Lo comunico á US. para que se sir va ponerlo en conocimiento de S. E. el 2.º Vice Presidente de la República.

Dios guarde a US .- S. M. G. Andres Segura.

Repùblica Peruana—Comandancia General del Departamento y Division Moquegua en marcha— Tintayani, Diciembre 24 de 1867.

Al Señor Ministro General.

se halla dispersa, se me presente en esta tarde per que no creo que puedan retirarse a larga distancia sin recurso alguno.

El hospital de sangre que tengo y que lo componen los muchos heridos de mi Division, Caballeria del Coronel Mafuelo, y aun de la fuerza enemiga, reclaman una pronta asistencia; y como no hay médico en Islay ni traje de Moquegua, suplico à US, se sirva mandarme los médicos que US, se sirva mandarme los médicos que considere bastantes con medicinas, para que à la mayor brevedad se asistan à los heridos, de los 'que algunos se hallan en mal estado, porque en este lugar no hay recursos à proposito como poderlos a-

Entre los jefes prisioneros se encuen tran el Teniente Coronel graduado Don Isidoro Zúniga, Sargento Mayor D. Eu sebio Lorenzo Laurenti, seis capitanes, sebio Lorenzo Laurenti, seis capitanes, ocho tenientes y diez subtenietes. Hacen nueve dias que sali de Moque.

gua con la Division de mi mando, y à la fecha me hallo escaso de dinero para el socorro de la tropa y demas gastos que se me ocurran, los cuales se han multi-plicado con el aumento de la fuerza; y como me hallo en un punto privado de todo recurso, espero que US me remita contingente de dinero à la mayor brevedad posible.

En este momento (las cuetro de la tar-de) ha venido a este campamento el Sr. Consul ingles en compañía de Don Patricio Gibsson, à indicarme que tome el puerto de Isiay de grado sin emplear la fuerza, lo cual me hallo en el caso de verificarlo. Asi mismo me asegura que el Coronel Cornejo, jefe de los fuerzas que hemos batido, se halla à bordo herido de las nalgas, gravemente, el cual con
etros pudo embarcarse por Mollendo.
La comunico à US, para que se sirva
sonerlo en conocimiento de S, S, el 2.°
Vicepresidente de la República.

Dios guarde à US .- S. M Andres Segura. - AGUMMAION

ACTA DE LA CIUDAD DE TARAPACA. Reunido el Pueblo e-pontaneamente y considerando. -

1.º Que la revolucion estallada en la Ciudad de Arequipa, tiene por objeto ha eer desaperecer la Dictadura con que el Coronel Don Mariano Ignacio Prado se hecho arbitro de los destinos de la Re-

2º Que el Dictador só pretesto de ven gar el honor nacional ultrajado por la Reyna de España, se apodero del mando supremo, y vicadose dueño del poder, ha fundado un Gibierno digno solo de tiempos de la barbarie, estableciendo por a stema, la persecucion de todos los que no han querido afiliarse en sus hordas; llenando las carceles, con pernanos ilus-tres, que siempre han hecho la honra del pais; desterrando a los ciudadanos y per pals desterrandos los clausannos y per siguiendolos en su propio destierro por medio de pactos y coaliciones infames con los mandatarios de otras Republicas; in troduciendo sin igual desorden en la ad ministracion de justicia con decretos que

Que para perpetuarse en la Dictavaufrimiento.

dura, se ba hecho elejir per el voto solo de sus sicarios y paniaguados. President-Constitucional, con arreglo à una constitu-cion que no existia, y formando un Con greso de tan bastardo origen, como su presidencia, se ha hecho dar una constitucion para pisotearla él mismo, continuando su Dictadura y acabando por ultrajar, per-segnir, infamar y disolver à ese mismo Congreso hechura suys y su cómplice, por haber servido à las miras de la Dictadura apañando escandalosamente los crimenes de esta, y haciendolos aparecer como vir-tudes en el santuario de la soberania del pueblo.

Que el Dictador no ha servido ni 47 Que el Dictader no ha servido na para ayudar al triunfo contra las naves Españolas, pues que el se oculto cobarde. mente en los momentos d I peligro, y el pueblo por si solo saitó triunfante.

5º Que las persecuciones del Dictador, se han estrellado especialmente contra la provincia de Tarapaca, a la que ha querido contrales esta de la cont

provincia de l'arapaea, a la que la quella sanquillar con impuestos, que tienden à matar su única industria, y fundando una policia de infames sicarios, como el Subprefecto don Manuel Antonio Lama, quien con cinismo digno de mashorquero, ha establecido el tormento contra los de la establecido el tormento contra los de la pisada revolucion;—el allanamiento del domicilio en general sin antecedente ninguno;—la persecucion del padre, del hermano y de los parientes, cuando no podia aprehender al hijo, al hermano, ò al pariente;—las visitas domiciliarias à cualesquier hora del dia ò de la noche;—el aprisionamiento detodos los que caminaban por la calle à cualquiera hora de la noche; aprisonamiento de todos los que caminaban por la calle à cualquiera hora de la noche; —al atentado contra las personas de hon-rados comerciantes, pomendoles la alter-nativa de la cárcel, ó el pago de quinientos soles de multa, como lo ha prescuciado Iquique escandalizado;—la condenacion por si y ante si, á trobajos públicos y afrentosos, por cuya pena han pasado centenares de Iquiqueños, à quienes se les ha visto trabajando en un subterrâneo inquisitorial destinado à cerrar allia hombres inocentes, para dejarlos morir cargados de prisiones, o barriendo las calles y plaza como reos rematados, en med.o de la indignación pública y de las lagrimas de las familias, no habiendose librado de esta pena, ni las

mismas mugeres.

6º Que mas singularmente a del Dictudor y sus sicarios, se ha dirijido contra los hijos de Tarapaca, por no haber querido éstos dar su voto en favor del Dictador y sus Diputados, prefiriendo mas bien, abstenerse de intervenir en las elecciones, para no santificar con su sufragio, aquel ci tebre decreto de elecciones digno un autócrata descarado; por lo cual Tarapacă fue privado de toda clase de auto-ridades y sujeto a una interdiccion de lantos meses; fue degradada la ciudad capital antigua de provincia, de tantos mé-ritos; fue privada de la judicatura de primera instancia; eran perseguidos sus hijos, por solo el nombre de Tarapaqueños, hasta el extremo de que Lama trayendo una fuerza de Tacna, vigente la ley de amnistia y sun la Constitucion dictatorial, tomo por asalto esta ciudad en alta noche, como si estuviera en guerra: hostilizó á sus habitantes, taló sus haciendas, les quitó el agua que baja de Sibaya, stranco contribucio-nes cuantiosas, aprisiono á cuantos pudo, ios condujo cargados de cadenas al puerto, y alli los encerro en su subterranco: y des-pues de hacerlos sufrir, los remitió de reclutas, t do con al fin de destruir esta ciudad y dispersar a sus hijos para que so

extinga la raza.
7. Que estos hechos están en la concien la de todos los perusnos, y existen los comprobantes irrefragables; hechos que han exasperado al pueblo y han agotado su de Tarpacă, dejar solo en la lucha al heroico pueblo de Arequipa, sin prestarle
ayuda, por pequeña que sea, en la defensa
de una causa tan justa y en una revolucion
la justicia, tienen féen la proteccion
que principiara la noche, la victoria
de propies de treinta y seia dias tan santa por lo cual

de la ciodad de Arequipa, desconocen la autoridad del Coronel Prado, así como la Constitución que se ha hecho dictar, sien do su voluntad, que principie à rejir la Constitución reformada el año sesenta, por la cual es llamado al poder supremo de la República, provisoriamente, el segundo Vice-Presidente General don Pedro Diez

Que desconocen todos los actos emana-dos del Dictador y de su Congreso. Que habiendo el pueblo asumido en este

nombre, à treinta de Octubre de mil ocho

constitucionales.

man la fisonomia de la mas sobresa- blacion tres mil proyectiles.

épicos detalles.

carnizados enemigos.

Que no seria digno del patriotismo contaba desde su inauguración con despues de iniciado el ataque, se ciedad. Los que libren la vida, se-

era bastante para reducir a escombros nuestros edificios, y sepultarnos
bajo sus ruinas. Determinaron,
entónces, traer un cañon de a 300,
ras. entónces, traer un cafion de a 300, ras. Que habiendo el pueblo asumido en este acto el uso de la soberania, que le pertene.

derramando profusamente el oro de la soberania, que le pertene.

derramando profusamente el oro de la Nacion; y cuando con satánico pendencia", "28 de Febrero", "Yuncon Arguina resuel ven estilis en Provincia de la Nacion; y cuando con satánico pendencia", "28 de Febrero", "Yun-

bate, a cuatrocientos hombres que crificio.

elevadas muestras de abnegacion de animado del faror del encarniza- bardes! todo el que haya tenido la fortuna gar los conductos que suministran prensa, a fin de que los lectores de de ocupar un puesto en las filas agua a la plaza Tres dias despues fuera, valoricen por solo él la feroci-No es nuestra pluma la que puede el bombardeo que sostenido durante de donde fueron rechazados los enedescribir la série de succesos, que for- 36 horas, ha arrojado sobre la po- migos, ha quedado sembrado de ca-

preciarà tan gloriosa pagina con sus zas enemigas avanzaron de la quin- que este pueblo ha dispensado siem-

de la Providencia. En pocas horas, el desarrollo de los sucesos vino a poner el sello al triunfo del derecho el acionad del Coronel Prado, así como la constitución que se ha hecho dictar, sien o su voluntad, que principie a rejir la constitución reformada el año sesenta, por cual es llamado al poder supremo de la cual es llamado al poder supremo de la ceptablica, provisoriamente, el segundo era bastante para reducir a escom-

ee, y halfânduse todavia sin comunicacion con Arequips; resuelven erijir en Provincia Litoral el territorio que comprende la Provincia de Tarapaca, á la que se declara en asamblea.

Que para el régimen político nombran de Prefecto se ciudadano don Manuel Alla monte y Vigueras, encargândole la obiligacion de llevar à cabo los fines de este pronunciamiento, dando à la Provincia Litoral la organizacion correspon del segundo Vice-Presidente.

Be celebrada en la ciudada e Tarapaca en la ciudada e Tarapaca en la ciudada e Tarapaca combre, à treinta de Octubre de milocho

nombre, à treinta de Octubre de misubo nombres, à treinta de Octubre de misubo nombres que centros sesenta y siete.

Manuel Almonte y Viguerus, José Manuel Osorio, Eugenio Carpio, Pio Salas, Agus torial, con el objeto de disputar al General Segura la posesion del driguez, Mariano Cano, Gaspar Contreas, Abel Bringas, Miguel del Carpio, Almansor Marquezado, Pedro Divalos Ramirez, Juan Bautista Perea, Ramon Emilio Vi gueras, Manuel Capetillo, Manuel Zegarrs, (Siguen las firmas.)

El Oronel Prado y sus derrota, el Coronel Prado y sus derota de la manuncia de momento supremo, no handantes de mestro parti El pueblo ha obtenido un triunfo dias, habrian influido en el ánimo de nuestras balas. ¡Verguenza y sequio de la l'atris, como un medio de esplendoroso Los sac ificios y las de cualquier otro que no se sintiese oprobio sera el baldon de esos co-

los hijos de Arequipa, han alcanza miento. Mas, el Coronel Prado, Es oportuno mencionar aqui, un dignado concedernos do un laurel inmarcesible, que os redoblò en su desesperacion las me- hecho que todo el público conoce, dili en el templo, el evemos que han dejado de tentará siempre con noble orgullo, didas de su insensatez, y mandò ce pero que debemos consignarlo en la existir; y que no nos entreguemos al rede este barbaro atentado, continuò dad del caido Dictador. El campo dàveres y de heridos. Estos con lient e las situaciones. El juicio La hora de la prueba llegó al fin. sus ayes lastimeros, reclaman mas desapasionado de la posteridad, a- A las doce del dia de ayer, las fuer- que nunca la generosa hospitalidad ta de Sanchez sobre la de Vargas, pre a sus enemigos, tan luego como Unas cuantas palabras trazarân empeñando un ataque decisivo. En se han apagado los fuegos del comhoy a grandes rasgos el cuadro de el primer impulso, los asaltadores bate. El pueblo durante la noche Una explasion sentida hace poco, suuncio Arequipa, hostilizada por el furor lograron posesionarse de las tapias ha recojido algunos de ellos, entre el momento de la partida. Ese enemigo del salvajismos siguindo impertura právimas a las murallas de ese flan. Los que se encuentran varios jefes y del salvajismo; siguiendo imperturbable su marcha triunfal hasta poner en vergonzosa fuga a los que
juraron su esterminio.

próximas a las murallas de ese flanlos que se encuentran varios jefes y
co. Dada la señal de alarma, se
oficiales; pero a la luz del dia los
entrabó un terrible combate. El
pueblo en su mayoría desarmado,
Coronel Prado, se ocupan de hacer

Tan luego como los bravos paisanos se Treinta y seis dias han trascurrido de desde que las huestes del Dictador corria, se do desde que las huestes del Dictador corria, se do rocuparon la posiciones de la otra que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que el Dictador corria, se de pusiciones de la otra que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que el Dictador corria, se de pusiciones de la otra que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que el Dictador corria, se de pusiciones de la otra que nutrió los fuegos de fusilería, mugeres que llenan hoy el deber que el Dictador corria, se de pusiciones de la otra que nutrió los fuegos de fusilería, puedo desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y desde sus atrincheramientos, acudió al lugar del peligro, y des-fuego desde sus atrincheramientos, acudió al lugar torpe zana de un enemigo cobarde, chando cuerpo a cuerpo desarmò Coronel Prado presencia esto impase ha complacido en ejercitar cuanta vencanza puede abrigar un corota vencanza puede abrigar un corobanda del rio; y durante ellos la le ianzò fuera de murallas, y lu de socorrer a sus hermanos. El ta venganza puede abrigar un cora-zon innoble. Bombardeando dia-riamente, apostando cuadrillas de entônces por soldados de la primera tras tanto, los Arequipeños jigantes bandoleros para que fusilaran a los Division, con una companía del en el combate, magnánimos en el transeuntes, sin distincion de sexo de la primera tras tanto, los Arequipenos figalites de monotono para el asalto. Division, con una companía del en el combate, magnánimos en el triunfo, todo lo arrostran hoy para el asalto. Allí mando prenderles fue. pro de des magnánimos en el triunfo, todo lo arrostran hoy para el asalto. Allí mando prenderles fue. pro de des magnánimos en el triunfo, todo lo arrostran hoy para el asalto. Allí mando prenderles fue. pro de des particulares, como un recurso de comprende de la primera tras tanto, los Arequipenos figalites depositar en unas casas de teja, las escale. cerviz, besando la mano de sus en-bate de manera que el enemigo se al hospital de sangre, con la mas viò obligado a perder terreno, ba- tierna solicitud, en brazos de las Imprenta del Gobierno por Saturnino Cha-Empero, la causa constitucional tiéndose en retirada. Tres horas personas de todas las clases de la so

confesande ingenuamente que la estensa

Preciso es que demos fervientes cias al Dios de los Ejércitos, pues s los Ejércitos, pues se lernos la victoria! existir; y que no nos entreguemos al re-gocijo del triunfo, mientres en questros biazos no sean conducidas al lecho del dolor, las viet mas que sun sufren las coesecuencias de la cólera del finado Dictader.

Son las seis de la tarde. El enemigo ha consumendo la mas vergonzosa, enanto eriminal de las fugas. Reuniendo los po-cos soldados que aún le obedecen, se ha ocupado desde hace cuatro horas, de reventar todos los cañanes de grueso calibre, arrojondo al rio las municiones de guerra.